



Presentan plan contra abuso sexual con leyes de aplicación general

- “Queremos decirle a todas las mujeres en general que no están solas... hay una presidenta que les cuida”: secretaria de las Mujeres

Respaldo. La Secretaría de las Mujeres anunció el Plan Integral contra el abuso sexual que tiene como objetivo fortalecer la respuesta institucional en la atención y procuración de justicia hacia las mujeres, que se sientan más seguras y que haya una denuncia más ágil, además de im-

pulsar un cambio cultural en la sociedad para que la convivencia entre mujeres y hombres se base en el respeto.

Destacan entre las acciones: la homologación del tipo penal de “abuso sexual” como delito grave en todo el país y capacitación institucional. **PÁG. 4**





Lanzan plan contra el abuso sexual tras acoso sufrido por Sheinbaum

Contempla agilizar denuncias, mejorar la atención a las víctimas y promover un cambio cultural mediante campañas

Estrategia integral

Brayan Chaga

El Gobierno mexicano anunció este jueves un plan integral contra el abuso sexual con el objetivo de agilizar denuncias, mejorar la atención a las víctimas y promover un cambio cultural.

Durante la conferencia mañanera del Palacio Nacional, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, presentó la estrategia y envió un mensaje directo a las mujeres mexicanas.

“Queremos decirle a todas las mujeres mexicanas, niñas, jóvenes, mujeres en general que no están solas, que cuando vivan algún tipo de violencia es importante denunciarlo y que sepan que hoy hay una presidenta que les cuida y una secretaria que trabaja todos los días para ello”, expresó.

Esta implementación se da después de que el martes, la presidenta Claudia Sheinbaum sufriera acoso y tocamiento por parte de un hombre identificado como Uriel Rivera Martínez, el cuál se acerca a la mandataria cuando caminaba y saludaba a los ciudadanos en el Zócalo de la CDMX.

La Fiscalía de Delitos Sexuales capitali-

na confirmó la detención del agresor y su respectivo proceso.

CREACIÓN DE MECANISMOS PARA DENUNCIAS MÁS RÁPIDAS Y EFICIENTES Asimismo, Citlalli Hernández destacó que entre las acciones, se crearán mecanismos para reducir los tiempos de denuncia y mejorar la atención.

El plan incluye campañas nacionales para identificar la violencia, impulsar la denuncia y sensibilizar a los hombres. “Muchas veces las violencias que vivimos las normalizamos o no sabemos que son un delito”, mencionó.

Además, apuntó que se reforzará la línea de atención 079 y capacitará a ministerios públicos, fiscalías y jueces para que actúen con perspectiva de género.

“El mayor reto es que las autoridades actúen con sensibilidad cuando una mujer acude ante ellas”, puntualizó.

Igualmente se capacitará a conductores y personal del transporte público para prevenir el abuso sexual, un espacio donde frecuentemente ocurren agresiones.

El 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Gobierno de México presentará avances del plan e iniciará la campaña nacional.

La secretaria de las Mujeres también llamó a los hombres a revisar comportamientos normalizados que constituyen violencia “todas esas conductas, actitudes, acciones que se han normalizado y que en realidad son parte de expresiones machistas o que incomodan o que violentan a una mujer”, finalizó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 4	07/11/2025	NACIÓN



La presidenta Claudia Sheinbaum y Minerva Citlalli Hernández Mora, secretaria de las Mujeres, durante conferencia de prensa en Palacio Nacional.